

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15510 *Resolución de 9 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, Patronato Municipal de Escuelas Infantiles (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 136, de 14 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Maestro/a en Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 80, de 25 de junio de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palma, 9 de julio de 2026.—La Gerente, María Magdalena Mir López.